

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA CUENCA N9 PARA EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO.

Ref. TEC0005260

1.- OBJETO.

El objeto de este informe es realizar el análisis técnico de las ofertas recibidas para el SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA CUENCA N9 PARA EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR.

2.- OFERTANTES.

Las ofertas recibidas han sido:

LICITADORES	C.I.F
VEREA TELECOMUNICACIONES, S.L.	B-97378806

3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Los requisitos técnicos mínimos en el pliego son los siguientes:

5.3.- Solvencia técnica

1. Relación de servicios similares relativos al mismo grupo y subgrupo del mismo CPV: 32000000 Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones y equipos conexos, ejecutadas en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado no sea menos del 70% del valor estimado en el contrato en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.
2. **Declaración responsable** del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar el material ofertado conforme a las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

EMPRESA	Solvencia técnica	
	1. Relación de suministros similares relativos al mismo grupo y subgrupo del mismo CPV: 32000000 Equipos de radio, televisión, comunicaciones y telecomunicaciones y equipos conexos, suministrados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado no sea menos del 70% del valor estimado en el que se indique la fecha del suministrar, el importe, el destinatario.	2. Declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar el material ofertado conforme a las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
VEREA TELECOMUNICACIONES, S.L.	SI	NO SE APORTA

Se comprueba que la documentación presentada por **VEREA TELECOMUNICACIONES, S.L.** no aporta la declaración responsable del representante legal de la empresa en la que se compromete a suministrar el material ofertado conforme a las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Con fecha 18 de febrero de 2020 se solicitan las subsanaciones pertinentes recibiendo contestación en fecha y forma.

4.- RESUMEN.

Tras el estudio de la documentación técnica presentada por las empresas ofertantes para el concurso SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA CUENCA N9 PARA EL SISTEMA AUTOMÁTICO DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA (SAIH) DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO se considera que:

La documentación presentada por las empresas **VEREA TELECOMUNICACIONES, S.L.** cumple técnicamente con los requisitos exigidos en el pliego.

En Valencia, a 18 de febrero de 2020

JGAP Proy AGSA-MAPI

Gerente de Tragsatec UT2

Miguel Rodríguez Zurita

Ana Isabel Fernández Fernández